



Ministerio
de Defensa
Nacional

PS! 4207

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 MAY 2023

2023-3-18-0000235

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, del Capitán de Corbeta (CG) Hugo de Barros y del Teniente de Navío (CG) Nicolás Azaretto, para participar de la "Conferencia de Planificación Final de UNITAS 2023", desde el 16 hasta el 19 de mayo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar el entrenamiento y aumentar la interoperabilidad entre las diferentes Marinas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, al Capitán de Corbeta (CG) Hugo de Barros y al Teniente de Navío (CG) Nicolás Azaretto, para participar de la "Conferencia de Planificación Final de UNITAS 2023", desde el 16 hasta el 19 de mayo de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República